ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "WAYCORP S.A." LLEVADA A CABO EL DIA MIÉRCOLES 30 DE MAYO DEL 2017 A LAS 9:00 A.M.

En la ciudad de Guayaquil el día de hoy miércoles 30 de mayo del 2017, a las 9:00 a.m. en las instalaciones de la Compañía "WAYCORP S.A.", se reúnen los siguientes Accionistas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE EN ACCIONES
PAZMINIO ARELLANO PABLO DAVID	400.00	50.00%
PAZMINIO ARELLANO TALIA FERNANDA	400.00	50.00%
CAPITAL PRESENTE	**800.00**	**100.00%**

PAZMINIO ARELLANO PABLO DAVID, quien preside esta junta, pide por Secretaria se constante el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, lo que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los informes del año 2016
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016

Preside esta junta el Sr. PAZMINIO ARELLANO PABLO DAVID en su calidad de Gerente General y actúa como secretaria la Sra. Talia Pazmiño Arellano, el presidente dispone que se entre a conocer el Orden del día.

Se declara instalada la Junta, y se ordena que se trate el primer orden del Día que se refiere a los informes por el año 2016, que se dan lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce que se efectuó el aumento de capital necesario para soportar la perdida de años anteriores.

Al no existir otros puntos que tratar, el Gerente de la compañía concede un receso para la redacción del Acta y una vez reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por los asistentes.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

a) Informe de Gerencia
b) Copia de los Estados Financieros del 2016
c) Copia del Acta

Se levanta la sesión a las 10:00 a.m.

Sr. Pazmiño Arellano Pablo David
GERENTE

Sra. Pazmiño Arellano Talia Fernanda
SECRETARIA